



JUNTA ADMINISTRATIVA

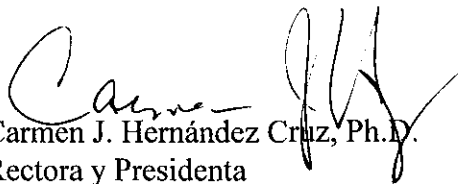
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2011-2012-47
(ENMENDADA)


YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión extraordinaria que se celebró el jueves 15 de diciembre de 2011, en virtud de la Certificación Núm. 2011-2012-30, aprobó por unanimidad el documento *Evaluación sobre Cumplimiento de Responsabilidades de la Junta Administrativa*. El mismo se utilizará para evaluar la Junta Administrativa una vez al año. Dicha tarea la realizará la Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa y el Senado Académico.

El documento mencionado forma parte de esta certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitaria correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a dieciséis de abril de dos mil trece.


Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.
Rectora y Presidenta


Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

Anexo

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO

EVALUACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

	Funciones y Responsabilidades	Se Cumplió	No se Cumplió	Núm. Veces	Comentarios
1	Asesoró al Rector en el ejercicio de sus funciones				
2	Aprobó proyectos y planes de desarrollo de la UPRH, incluyendo el Plan Estratégico de Desarrollo				
3	Consideró y aprobó el proyecto de presupuesto de la UPRH sometido por la Rectoría				
4	Concedió licencias				
5	Denegó licencias				
6	Concedió rangos académicos				
7	Denegó rangos académicos				
8	Concedió permanencias				
9	Denegó permanencias				
10	Concedió ascensos				
11	Denegó ascensos				
12	Actuó como cuerpo consultivo en la realización del programa universitario				
13	Estableció criterios de calidad académica y el máximo de compensaciones que pueden aprobar los Directores de Departamento y el de los Decanos				
14	Planificó junto al Rector el Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH				
15	Examinó los planos de las estructuras aprobadas para mejorarse antes de ser aprobados				
16	Aprobó la creación de plazas a la luz de las necesidades institucionales y de la disposición de fondos				
17	Consideró el impacto fiscal de los programas académicos				
18	Consideró el impacto fiscal de los proyectos de la UNEX antes de ser elevados a los organismos superiores				
19	Consideró el impacto fiscal de los proyectos de la DECEP UNEX antes de ser elevados a los organismos superiores				
20	Aprobó transferencias del presupuesto total del fondo general de la UPRH que excedieron acumulativamente el 3%				
21	Consideró enmiendas al presupuesto total al proyectarse para el 30 de junio del año fiscal una insuficiencia o superávit en el fondo general en exceso del 1% del presupuesto asignado y aprobado				
22	Aprobó los reglamentos de la UPRH relacionados con sus procedimientos administrativos y las enmiendas a esos reglamentos				
23	Consideró y aprobó el Calendario Académico de la UPRH				
24	Evaluó algún caso excepcional de un profesor que durante el año académico o fiscal se hubiera desempeñado en tareas administrativas retribuidas y pudiera ser elegible para enseñar en la sesión de verano				
25	Estableció el calendario para la radicación de los informes de evaluación del personal docente antes de terminar el primer semestre del año académico				
26	Evaluó en el mes de abril, las solicitudes de ayuda económica para estudio correspondientes al verano y al primer semestre académico				
27	Evaluó en el mes de abril, las solicitudes de ayuda económica para las licencias para estudio correspondientes al verano y al primer semestre académico				
28	Evaluó en el mes de noviembre, las solicitudes de ayuda económica para estudio correspondientes al segundo semestre académico				
29	Consideró las solicitudes de licencias del personal no docente				
30	Consideró las solicitudes de reconsideración de licencias para estudios emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH				

	Funciones y Responsabilidades	Se Cumplió	No se Cumplió	Núm. Veces	Comentarios
31	Consideró las solicitudes de reconsideración de ayuda económica emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos Apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH				
32	Consideró las solicitudes de reconsideración de licencias sabáticas emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-4989) de la Junta Administrativa de la UPRH				
33	Consideró las solicitudes de reconsideración de permanencias, emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el Procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-4989) de la Junta Administrativa de la UPRH				
34	Consideró las solicitudes de reconsideración de ascensos en rango, emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH				
35	Consideró las solicitudes de reconsideración de cualquier otra decisión emitida por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y al Procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH				
36	Existe representación estudiantil				
37	Se ha reunido la Junta Administrativa por lo menos una vez al mes				
38	Se decretó un receso de 10 minutos después de dos horas de reunión				
39	Se extendió alguna reunión luego de las 5:30 p.m.				
40	Se solicitó a los miembros aprobación para continuar después de las 5:30 p.m.				
41	Se proveyó merienda y tiempo de receso				
42	Se invitó a otras personas no miembros a aclarar, aconsejar o asesorar en asuntos que se trataron en alguna de sus reuniones				